



MEMORANDUM SEP-UPEG-036-2023

PARA: WILFREDO BANEGAS DELEÓN
Oficial de Información Pública

DE: ELEAZAR HERRERA CASSIS
Director UPEG



ASUNTO: REMISION DE DOCUMENTOS PEI 2023

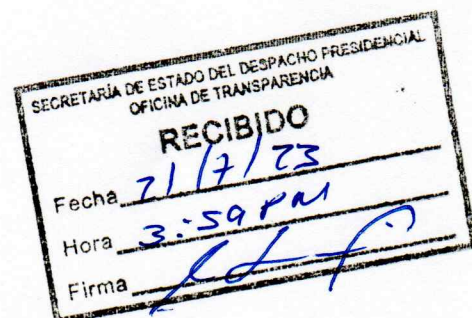
FECHA: 21 de Julio 2023

Por este medio tengo a bien dirigirme a usted, en respuesta a su solicitud verbal referente al proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), y para efectos de actualizar en el Portal de Transparencia de esta Secretaría de Estado de la Presidencia, le remito la siguiente información:

1. Nota aclaratoria sobre el PEI en proceso de elaboración
2. Ayuda memoria de reunión entre SPE y SEP
3. Plan Estratégico Institucional (PEI) en proceso de elaboración

Atentamente,

Cc: Archivo



Tegucigalpa, M.D.C., 21 de julio de 2023

NOTA ACLARATORIA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2023-2026 de esta Secretaría de Estado, está en la tercera etapa para la finalización del proceso de elaboración, faltando aún la matriz de direccionamiento estratégico, matriz de indicadores estratégico y la vinculación del PEI con la visión de país, plan estratégico de gobierno y el plan de refundación, que aún están en proceso de socialización y en proceso de construcción, siendo estos necesarios para la finalización del Plan estratégico Institucional, mismo que está programado a finalizarse entre los meses de julio y agosto del presente año, tal como aparece en el cronograma del Proyecto Convenio de Sello de Igualdad de Género.

Atentamente,



ELEAZAR HERRERAS CASSIS

DIRECTOR

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)



APOYO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DEL PEI DE LA SPE

RESUMEN REUNIÓN CON SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

FECHA: 28 de junio de 2023

LUGAR: Salón de juntas de la secretaria de la Presidencia

REUNIÓN NO: 1

1. AGENDA DE LA REUNIÓN

En fecha 28 de junio de 2023, se llevó a cabo la reunión con analistas y enlaces de la secretaria de Planificación, iniciando a las 9:00 a.m. con las palabras de bienvenida por parte del director de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, el director Eleazar Cassis, representando la Secretaría de Estado de la Presidencia (SEP), presentando a las analistas de la UPEG, Dannelsa Almendarez y Ester Rivera, posteriormente a la Coordinadora de género de la secretaria de la presidencia, Emmy Jiménez seguidamente la analista enlace de la secretaria de planificación, Elizabet Posadas, presentando a los acompañantes de la secretaría de planificación, Lenin Mateo, Kathia Cañada, Edwin Juárez, Gabriela Flores.

Posteriormente, el Lic. Eleazar Cassis procedió a dar una breve explicación de la función de la secretaria de la presidencia como contexto para proceder a discutir el avance de la elaboración del plan estratégico institucional de la secretaria de estado de la presidencia para el periodo 2023-2026, tocando temas como: la viabilidad de la creación de un POA propiamente de la secretaria de la presidencia a través de las iniciativas de decreto ejecutivo e iniciativas de decreto legislativo, temas relacionados con género entre otros puntos; posteriormente se le dio la palabra a la Lic. Elizabet Posadas enlace de la secretaria de planificación para brindar sus comentarios y dar una explicación de la metodología del PEI, así mismo se le cedió la palabra a Edwin Juárez enlace de la casa presidencial para complementar y dar sus opiniones al respecto en el contexto del PEI.

Seguidamente tuvo la palabra Kathia Cañada para también brindar una breve explicación de la metodología para el monitoreo y evolución de las matrices de direccionamiento estratégico, matriz de indicadores y las demás matrices que se estarán evaluando en el PEI anualmente, se comentó que se está trabajando en un sistema para cargar las matrices de monitoreo y evaluación como un mejor control de estas. Se comentó que el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) está en aun en proceso de socialización y que el Plan de refundación está en construcción, mismas herramientas que son fundamentales para la creación y elaboración del PEI.

La Licenciada Elizabeth Posadas enlace de la secretaria de planificación comentó que a partir de este momento se debe trabajar en conjunto con las diferentes unidades, asesorías y direcciones

de la secretaría de la presidencia para poder formular e identificar las debilidades o posibles problemas de la secretaría para poder realizar un diagnóstico general de la secretaria de la presidencia, como punto de partida para la correcta elaboración del PEI.

Finalmente, el Lic. Eleazar Cassis, director de UPEG, procedió a dar palabras de cierre y agradecimiento para culminar la sesión a las 11:00 a. m.

2. PARTICIPANTES:

Ver anexo sobre lista de asistencia

3. ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No	Descripción del Acuerdo	Responsable	Próximas acciones	Fecha de Cumplimiento
1	Reunión con parte involucrada en temas de DDHH y Genero y directiva asesorial de la secretaría de la presidencia para la elaboración de un diagnóstico institucional, mismo que es fundamental para poder comenzar con la elaboración del PEI.	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)		Pendiente

LISTA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

LISTADO DE ASISTENCIA:
Planificación - UPEG

LUGAR: Sede de la Presidencia, Piso 11

HORA: 9:00 a.m.

FECHA: 28 de Junio 2023

No.	Nombre	Institución	Correo Electrónico	CEL. No.
1.	Elisabet Rosadas M.	SPE	erosadas@spe.gob.hn	88024050
2.	Jenir M. Mateo	SPE	Lmateo@spe.gob.hn	3341-2573
3.	Kathia Cañada Luque	SPE	kcanada@spe.gob.hn	8938-2712
4.	Salwin Juarez	SPE	salwinj@spe.gob.hn	8813/4596
5.	Danessa Almendarez	SEP	dalmendarez@sep.gob.hn	3776-7987
6.	Enry Jimenez	SEP	enryjimenez@sep.gob.hn	94757418
7.	ESTER RIVERA	SEP	erivera@sep.gob.hn	7841-8389
8.	Gabriel Flores Navona	SPE	gflores@spe.gob.hn	—
9.	Eleazar Cassis	SEP	—	—

Plan Estratégico de la Secretaría de Estado de la Presidencia 2023-2026

Orientado a Resultados

Equipo de Trabajo
Director UPEG:
Msc. Eleazar Cassis
Analistas:

Contenido

Abreviaturas.....	3
Glosario de Términos.....	4
INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
1. Diagnostico	¡Error! Marcador no definido.
a. Arbol de problemas	¡Error! Marcador no definido.
b. Arbol de soluciones	¡Error! Marcador no definido.
3. Marco legal.....	14
4. Perfil Estrategico.....	15
a. Mision.....	17
b. Vision.....	17
c. Valores Institucionales.....	17
5. Direccionamiento estrategico	¡Error! Marcador no definido.
6. Matriz de Indicadores Estratégicos	¡Error! Marcador no definido.
7. Productos finales e indicadores / producto intermedio por año.....	31

Abreviaturas

AA	Administración de Archivos
AM	Asesoría Ministerial
APSM	Área de Planificación, Seguimiento y Monitoreo
ASIE	Área de Sistemas de Información y Estadística
CG	Coordinador General
CI	Comunicación Institucional
CSC	Consejo de Servicio Civil
DCPS	Departamento de Clasificación de Puestos y Salarios
DESAP	Departamento de Evaluación, Selección y Adiestramiento de Personal
DGSC	Dirección General de Servicio Civil
DL	Departamento Legal
DP	Departamento de Personal
DPA	Departamento de Administración
DRE	Departamento de Registro y Estadística
DSEP	Despacho de la Secretaría de Estado de la Presidencia
DSIARH	Departamento del Sistema Integral de Administración del Recurso Humano
DSSEP	Despacho de la Sub Secretaría de Estado de la Presidencia
GA	Gerencia Administrativa
GPPC	Gabinete de Prevención, Paz y Convivencia
JBNSG	Jefatura de Bienes Nacionales y Servicios Generales
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESEP	Plan Estratégico de la Secretaría de Estado de la Presidencia

POA	Plan Operativo Anual
PROVICCSOL	Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario
RRHH	Recursos Humanos
SA	Secretaría Administrativa
SCA	Sub Coordinación de Administración
SCCAC	Sub Coordinación de Compras, Adquisiciones y Contrataciones
SCP	Sub Coordinación de Proyectos
SCSEP	Sub Coordinación de Seguimiento y Evaluación de Proyectos
SDSC	Sub dirección de Servicio Civil
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEP	Secretaría de Estado de la Presidencia
SG	Secretaría General
SGP	Sub Gerencia de Presupuesto
UA	Unidad Administradora
UAI	Unidad de Auditoria Interna
UAP	Unidad Administradora de Proyectos
UAT	Unidad de Apoyo Técnico
UBA	Unidad de Bienes y Adquisiciones
UCIT	Unidad de Comunicación Institucional y Tecnología
UF	Unidad Financiera
UL	Unidad Legal
UPEG	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
UT	Unidad Técnica

Glosario de Terminos

Acción Estratégica: Es el conjunto de tareas ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada.

Actividad: Acciones emprendidas o labor realizada mediante las cuales se movilizan los insumos, como son los fondos, la asistencia técnica y otros tipos de recursos, para generar productos determinados.

Análisis de Riesgo: Análisis o evaluación de factores (llamados <<supuestos>> en el marco lógico) que afectan o que pueden afectar el logro de los objetivos de una intervención.

Aprovechamiento/Usó: Describe la manera en que los usuarios aprovechan los productos y servicios generados por la intervención. Para ello, es necesario responder las siguientes preguntas ¿Quiénes son los usuarios? ¿De qué manera usan los productos y servicios? ¿En qué medida los aprovechan? ¿Qué utilidad brinda el uso de los productos y servicios?

Auditoria: Actividad de control independiente y objetivo que tiene como fin añadir valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a lograr sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de la gestión de riesgos, el control y los procesos de dirección.

Cadena de Resultados: La secuencia causal de una intervención para el desarrollo que estipula la secuencia necesaria para lograr los objetivos deseados, comenzando con los insumos, pasando por las actividades y los productos, y culminando en el efecto directo, el impacto y la retroalimentación. En algunos organismos, los destinatarios (o el <<enlace>>) forman parte de la cadena de resultado.

Cadena de Valor: Es una matriz de análisis operativo que comprende objetivos estratégicos, resultados, objetivos operativos, productos, acciones e indicadores; que sirve para describir e identificar las actividades que generan valor en una institución.

Corto Plazo: Comprende la realización y ejecución de seis meses.

Desempeño: Medida en que una intervención para el desarrollo o una entidad que se ocupa de fomentar el desarrollo actúa conforme a criterios/normas/directrices específicos u obtiene resultados de conformidad con metas o planes establecidos.

Efecto/Resultado Directo: Representa el conjunto de resultados a corto y mediano plazo probables o logrados por los productos de una intervención.

Eficiencia: Medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en resultados.

El análisis de costos y beneficios es uno de los principales instrumentos de evaluación de proyectos con beneficios mensurables.

Estudio Base: Análisis que describe la situación previa a una intervención para el desarrollo, en relación con la cual puede medirse el avance o pueden efectuarse comparaciones. (Línea de Base de una Acción Estratégica / Actividad).

Evaluación Conjunta: Evaluación en la que participan distintas entidades donantes y/o asociados.

Evaluación de Medio Término: Evaluación que se efectúa a mediados del período de implementación de la intervención.

Evaluación de Procesos: Evaluación de la dinámica interna de los organismos de ejecución, sus instrumentos de política, sus mecanismos de prestación de servicios, sus procedimientos de gestión y los vínculos que existen entre todos estos componentes.

Evaluación de Programas: Evaluación de un conjunto de intervenciones estructuradas para alcanzar objetivos específicos de desarrollo a nivel global, regional, de país o sector.

Evaluación de Proyectos: Evaluación de una intervención individual para el desarrollo que tiene por objeto alcanzar objetivos específicos con recursos especificados y dentro de calendarios de ejecución determinados, a menudo enmarcada en un programa más amplio.

Evaluación: Apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las lecciones aprendidas en el proceso de toma de decisiones de beneficiarios y donantes.

Hallazgos (Constatación): Un hallazgo (o una constatación) utiliza evidencias obtenidas de una o más evaluaciones para realizar afirmaciones basadas en hechos.

Herramientas de Recolección de Datos: Metodologías empleadas para identificar fuentes de información y recopilar datos durante una evaluación. Cabe citar como ejemplos las encuestas informales y formales, la observación directa y participativa, las entrevistas en comunidades, los grupos de control, la opinión de expertos, los estudios de casos y la investigación bibliográfica.

Hito: Es el final de una etapa que marca la culminación de un paquete de trabajo o fase, por lo general marcado por un evento de alto nivel. No solo significa una distancia recorrida (etapas

Somos la Institución de enlace por excelencia del Gobierno de la República, con la sociedad civil y demás entes gubernamentales y no gubernamentales; que da seguimiento y cumplimiento a las prioridades de la Presidencia en materia de prevención de la violencia, el fomento de la paz y la sana convivencia en la sociedad hondureña y que regula a la vez la administración del servidor público.

clave en un proyecto/plan), sino también indica la dirección del trabajo ya que las decisiones claves adoptadas en hitos pueden modificar las acciones futuras.

Impacto en el Desarrollo Institucional: Medida en que una intervención mejora o debilita la capacidad de un país o región de hacer uso más eficiente, equitativo y sostenible de sus recursos humanos, financieros y naturales, por ejemplo, a través de: (a) mecanismos institucionales mejor definidos, más estables, transparentes y aplicados de manera eficaz y previsible y/o (b) mejor ajuste de la misión y la capacidad de una organización con su mandato, que se deriva de estos mecanismos institucionales.

Indicador del Desempeño (o de los Resultados): Variable que permite verificar cambios debidos a la intervención para el desarrollo o que muestra resultados en relación con lo que se ha planeado.

Intervención para el Desarrollo: Instrumento de asistencia utilizado por un organismo (donante o no donante), con el objeto de fomentar el desarrollo. Cabe citar como ejemplos el asesoramiento en materia de políticas, los proyectos y los programas.

Largo Plazo: Comprende la realización y ejecución de cuatro años.

Las evaluaciones conjuntas pueden ayudar a superar problemas de atribución al evaluar la eficacia de los programas y las estrategias, el carácter complementario de los esfuerzos respaldados por diferentes asociados, la calidad de la coordinación de la asistencia, etc.

Mediano Plazo: Comprende la realización y ejecución de un año.

Medición de los Resultados: Sistema para evaluar los resultados de las intervenciones para el desarrollo en función de los objetivos declarados.

Meta: Objetivo global hacia el cual se prevé que contribuya una intervención para el desarrollo. Terminio conexo: Objetivo de Desarrollo.

Objetivo de Desarrollo: Impacto intencional esperado que atribuye a generar beneficios físicos, financieros institucionales, sociales, ambientales o de otra índole a una sociedad, una comunidad o un grupo de personas mediante una o más intervenciones para el desarrollo.

Objetivo del Programa o Proyecto: Se refiere a los resultados físicos, financieros, institucionales, sociales, ambientales o de otra índole que se espera que el proyecto o programa contribuya a lograr.

Objetivo Estratégico: Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del Plan Estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

Somos la Institución de enlace por excelencia del Gobierno de la República, con la sociedad civil y demás entes gubernamentales y no gubernamentales; que da seguimiento y cumplimiento a las prioridades de la Presidencia en materia de prevención de la violencia, el fomento de la paz y la sana convivencia en la sociedad hondureña y que regula a la vez la administración del servidor público.

Producto: Comprende los productos, los bienes de capital y los servicios que resulta de una intervención para el desarrollo; puede incluir también los cambios resultantes de la intervención que son pertinentes para el logro de los efectos directos.

Recomendaciones: Propuestas que tienen por objeto mejorar la eficacia, la calidad o la eficiencia de una intervención para el desarrollo, rediseñar los objetivos y/o reasignar los recursos.

Rendición de Cuentas: Obligación de demostrar que se ha efectuado el trabajo cumpliendo con las reglas y normas acordadas o declarar de manera precisa e imparcial los resultados obtenidos en comparación con las funciones y/o planes encomendados.

Resultado Indirecto/Impacto: Representa resultados altamente agregados (muchas veces, efectos a largo plazo, o efectos a nivel macro) que ya no pueden ser atribuidos directamente a la intervención del departamento o unidad (brecha de atribución). Los cambios intencionados en este nivel son productos de muchos factores diferentes, de manera que el “peso factorial” es mucho más bajo que en el resultado directo.

Retroalimentación: Transmisión de las constataciones (hallazgos) a las que se arribó en el proceso de evaluación a aquellas partes para quienes son pertinentes y útiles con objeto de facilitar el aprendizaje. Puede abarcar la recopilación y divulgación de observaciones, conclusiones, recomendaciones y lecciones de la experiencia.

Se debe distinguir entre la auditoría de regularidad (financiera), que se centra en el cumplimiento de los estatutos y regulaciones aplicables, y la auditoría de resultados, que se ocupa de la pertinencia, la economía, la eficiencia y la eficacia.

Seguimiento: Función continua que utiliza una recopilación sistemática de datos sobre indicadores especificados para proporcionar a los administradores y a las partes interesadas principales de una intervención para el desarrollo, indicaciones sobre el avance y el logro de los objetivos así como de la utilización de los fondos asignados.

Son atribuibles directamente a la intervención de la Secretaría de Estado de la Presidencia a través del aprovechamiento de los productos y servicios generados por el mismo. Puede decirse que el efecto directo representa el beneficio para los destinatarios del proyecto o de la intervención.

Sostenibilidad: Continuación de los beneficios de una intervención para el desarrollo después de concluida. Probabilidad de que continúen los beneficios en el largo plazo. Situación en la que las ventajas netas son susceptibles de resistir los riesgos con el correr del tiempo.

Sub-Actividad/Tareas: Acciones específicas emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos, como son los fondos, la asistencia técnica y otros tipos de recursos, para generar productos determinados y el cumplimiento de actividades macro.

Supuestos: Hipótesis sobre los factores o riesgos que pueden afectar el avance o éxito de una intervención para el desarrollo.

Término conexo: revisión.

Términos conexos: Indicador.

Términos conexos: Indicador.

Términos conexos: Medición de los Resultados.

Validez: Medida en que las estrategias y los instrumentos de recopilación de datos miden lo que tienen por objeto medir.

Introducción

El Plan Estratégico de la Secretaría de Estado de la Presidencia 2023-2026 Orientado a Resultados, es un consolidado de lineamientos y estrategias de planificación enmandados por las disposiciones generales de planificación y presupuesto del Estado de Honduras, coordinadas a su vez por la Presidenta Constitucional Iris Xiomara Castro; a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE).

La Secretaría de Estado de la Presidencia (SEP), en base a las disposiciones de planificación y presupuesto; ha desarrollado una serie de objetivos, resultados/meta valor, actividades/productos e indicadores, consolidados en el Plan Estratégico de la Secretaría de Estado de la Presidencia Orientado a Resultado 2023-2026; mismo que comprende lineamientos operativos de aplicación práctica en cada uno de sus niveles de administración, sistematizando a su vez los procesos y resultados de manera eficiente con las directrices de planificación establecidos por la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)

En el PEI 2023-2026, se han definido cinco objetivos estratégicos; siendo estos vinculados y orientados a la misión y visión de la Secretaría de Estado de la Presidencia y al Plan Estratégico aprobado por el Gobierno de la República. Generando a la vez herramientas metodológicas y técnicas para el monitoreo con un enfoque de calidad en base a resultados medibles, fortaleciendo así el equipo técnico y directivo de la Secretaría de Estado de la Presidencia en los procesos de planificación y monitoreo con una visión que oriente el cumplimiento de indicadores y con enfoque resultados.

Información de Referencia

La Secretaría de Estado de la Presidencia en el año 2015, vía acuerdo ejecutivo número 002-SP-2015, del 11 de febrero 2015 del Diario Oficial la Gaceta; creo la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), como un órgano de duración indefinida para la administración, desarrollo de los sistemas de planificación estratégica de manera integrada, evaluación de la gestión orientada a resultados y brindar información oportuna para la toma de decisiones.

Las funciones de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) están establecidas en el acuerdo ejecutivo número 002-SP-2015, capítulo V, artículo 19 de fecha miércoles 11 de febrero del 2015 del Diario Oficial la Gaceta; estas mismas funciones actualmente son atendidas por el Director de la unidad y su equipo de analistas de planificación los cuales atienden las solicitudes y requerimientos de las secretarías encargadas (SEFIN, DIGER, SPE) y al mismo tiempo ordenando la administración en vinculación de la planificación estratégica de las diferentes unidades, departamentos, direcciones, programas, proyectos y secciones de la SEP.

Para la creación de El Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de la Presidencia se realizó un diagnóstico de la misma secretaria; en relación a las unidades involucradas; en la cual surgieron una serie de debilidades y aspectos a mejorar.

Es de esta forma que surge el Plan Estratégico de la Secretaría de la Presidencia 2023-2026 Orientado a Resultados, en el marco de las expectativas de desarrollo y direccionamiento de la Secretaría de Planificación Estratégica; siendo este un documento técnico de planificación orientado al desarrollo integral de la Secretaría y en cumplimiento a las nuevas directrices de Planificación Estratégica establecida por Secretaría de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE); donde reorientan los lineamientos de los Planes Estratégicos a una planificación orientada a resultado y valor público en los distintos Gabinetes Sectoriales.

Tomando como base El Plan Estratégico Institucional 2018-2022 de la Secretaría de la Presidencia, el diagnóstico de la UPEG en materia a la Planificación Estratégica y los conceptos que fueron homologados; se reflexiona sobre los siguientes elementos esenciales para la Operatividad del Plan:

- Análisis del Diagnóstico UPEG; el cual comprende una diagnosis de la Planificación Estratégica, operativa y funcional de la UPEG, en relación a las unidades ejecutoras y no ejecutoras de la SEP.
- Revisión de los Objetivos Estratégicos de la Cadena de Valor; a fin de mejorar su formulación, interpretación correcta e identificar de forma eficaz la agrupación de resultados y objetivos operativos de la Secretaría; se analizó cada una de los programas, proyectos, direcciones, departamentos y unidades de la Secretaría de Estado de la Presidencia en base a lo que está estipulado en Ley con respecto la razón de ser de cada una de las áreas mencionadas.

- Revisión de los Resultados Institucionales de la Cadena de Valor; basados en los objetivos o razón de ser, de cada una de los programas, proyectos, direcciones, departamentos y unidades de la Secretaría de la Presidencia concertados en Ley; se reformularon y generaron nuevos resultados institucionales vinculados de forma eficiente a los objetivos estratégicos; siendo responsable cada una de las estructuras funcionales dentro de la SEP de su cumplimiento y logro.
- Revisión de los Objetivo Operativo-Producto Institucionales de la Cadena de Valor; en base a los resultados de cada una de los programas, proyectos, direcciones, departamentos y unidades de la Secretaría de Estado de la Presidencia; se replantearon y generaron nuevos objetivos operativos a mediano plazo, mejorando su formulación e interpretación correcta; al mismo tiempo surgieron nuevos productos, acciones más específicas y eficientes con respecto a la valoración realizada por los técnicos analistas de la SEP en referencia a las asesorías de expertos de la SCGG.
- Matriz de Cooperación, para ejecutar exitosamente el Plan de la Secretaría de la Presidencia 2023-2026 Orientado a Resultados, cada objetivo estratégico requiere de la colaboración de los actores relevantes del sector.
- Misión y Visión de la Secretaría de la Presidencia

La revisión y formulación de la “Visión” y “Misión” y la identificación de valores de la Secretaría de Estado, se realizó con el equipo técnico de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la Secretaría de Estado de la Presidencia y con la asistencia técnica de analistas de la Secretaría de Planificación Estratégica, quienes brindaron los lineamientos técnicos a seguir; para la revisión y elaboración.

En base al Reglamento de la Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, modificaciones en decretos ejecutivos y nuevas atribuciones brindadas por la Presidencia de la República; se reformuló el organigrama operativo y funcional de la Secretaría de Estado de la Presidencia, con el fin y la necesidad de eficientar la ejecución y responsabilidad atribuida en la planificación y ejecución presupuestaria por cada una de los programas, proyectos, direcciones, departamentos y unidades ejecutoras

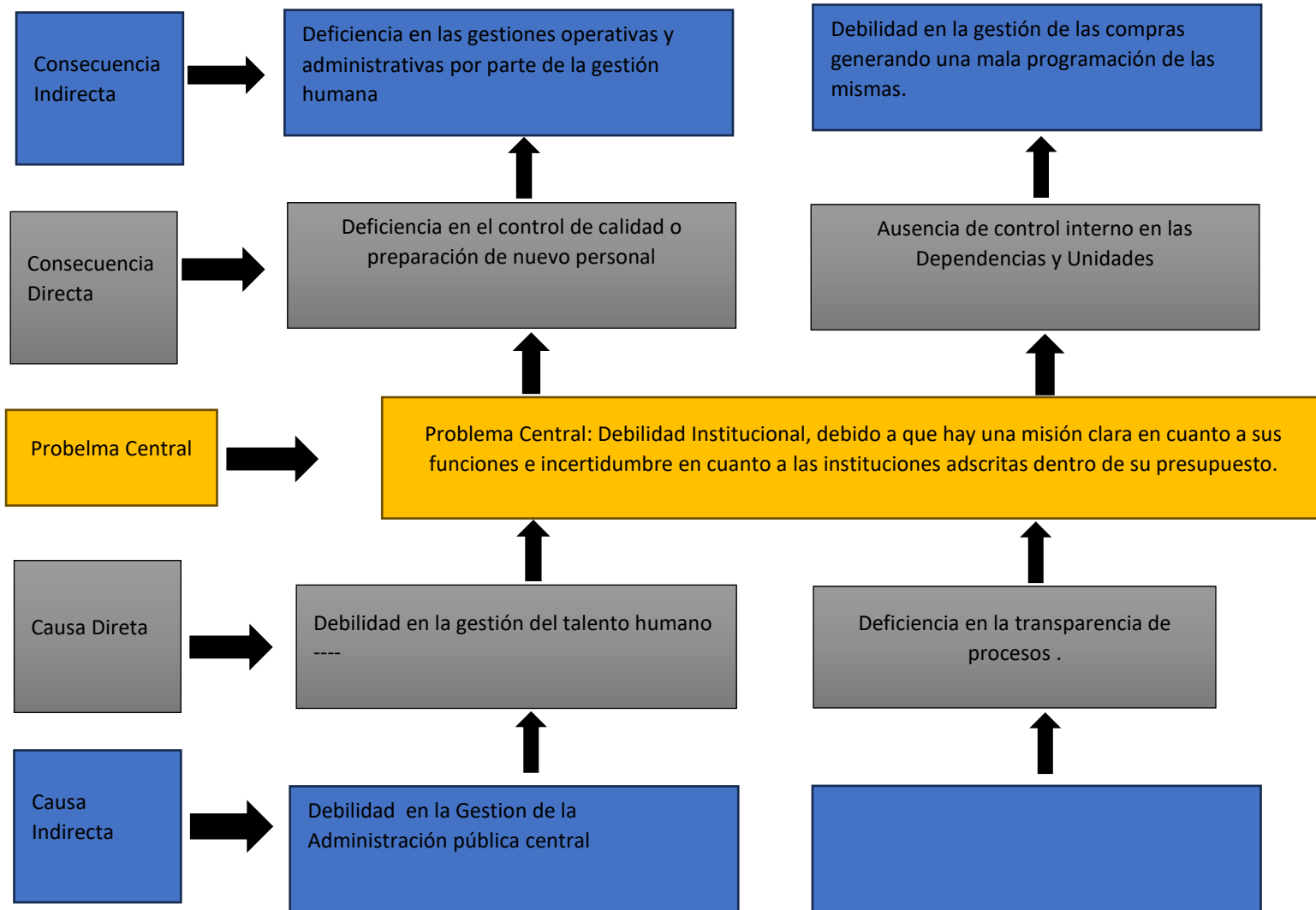
VINCULACIÓN DEL PEI CON VISIÓN DE PAÍS, PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO, PLAN DE REFUNDACION Y LOS ODS

La Visión de País y el Plan de Nación, Plan Estratégico de Gobierno, Plan de Refundación y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son algunos de los elementos fundamentales para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

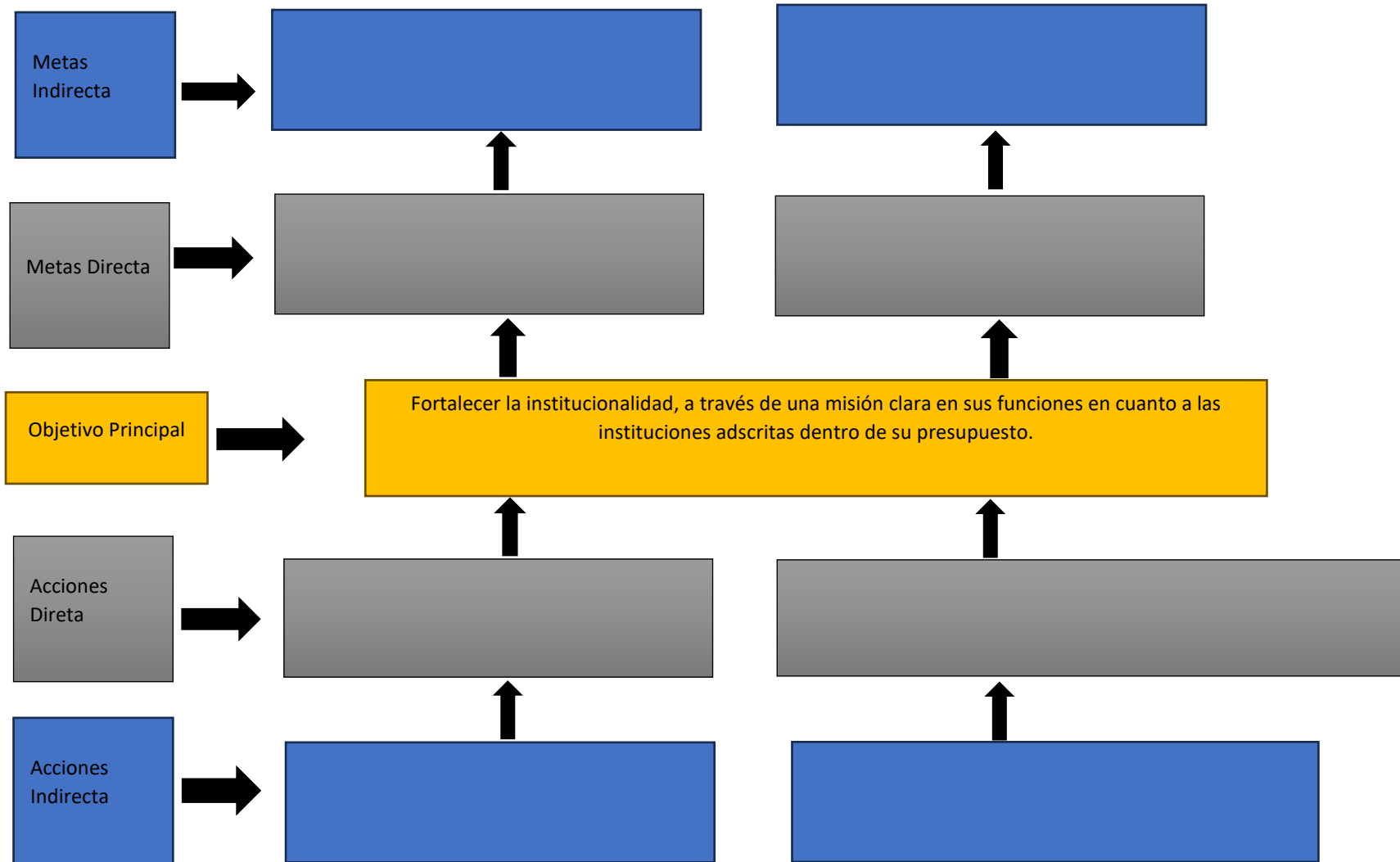
Vision de país	ODS	Plan Estratégico de Gobierno	Plan de Refundacion
Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.	Fin de la pobreza: Erradicar la pobreza en todas sus formas siendo uno de los desafíos que enfrenta la humanidad		
Objetivo 2: Respeto a la dignidad de la persona humana	Igualdad de genero: Eliminar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas en los ambiltos público, privado.		
Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Trabajo descente y crecimiento económico: Lograr el empleo pleno y productivo, el trabajo descente y la participación en la economía para todas las mujeres y hombres.		
Objetivo 4: Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.			

Diagnóstico

Árbol de Problemas



Árbol de Soluciones



Marco Legal

El PEI establece el cumplimiento de la visión y misión de la Secretaría de la PPresidencia, es altamente indispensable analizar todos aquellos factores que, de una u otra manera, favorezcan su alcance y a la vez aquellos que se constituyan un obstáculo para su fiel cumplimiento.

En este apartado se da prioridad al marco normativo, es decir el análisis del ordenamiento jurídico de leyes primarias y secundarias, así como especiales, que sirvan de base al alcance de la misión y visión de la Secretaría de la Presidencia y por ende del cumplimiento del PEI, las cuales se detallan a continuación:

Tabla Resumen del Marco Legal

No	Norma Jurídica	Fecha de Publicación o Aprobación de la Normativa
1	Constitución de la Republica de Honduras, Art. 246 y 247	Decreto N° 131 del 11 de enero de 1982
2	Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, los artículos 16, 23, 24 y 25	Decreto ejecutivo número pcm-008-97 de fecha 02 de junio del 1997, Publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 07 de junio de 1997, Revisado y actualizado al 30 de septiembre de 2008
3	Ley General de la Administración Pública, artículo 28, artículo 29 reformado numeral 1, artículo 33 y artículo 36	Decreto legislativo número 146-86 de fecha 27/29 de octubre de 1986 publicado en Diario Oficial "La Gaceta" N° -25,088 de fecha 29 de noviembre de 1986.
4	Ley para optimizar la Administración Pública, mejorar los servicios a la ciudadanía y fortalecimiento de la transparencia en el Gobierno, artículo 28 y 29	Decreto legislativo 266-2013 de fecha 16 de diciembre de 2013, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No.-33,336 de fecha 23 de enero de 2014
5	Ley del Consejo Económico y Social, artículo 9	Decreto Legislativo No.-292-2013 de fecha 13 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 33,392 de fecha 29 de marzo de 2014, que contiene la ley del CES.
6	Ley del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), artículo 7	Decreto Legislativo No.-107-2013 de fecha 10 de junio de 2013, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" No. 33,222 de fecha 6 de septiembre de 2013, que contiene la ley del RAP.
7	Ley del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), artículo 7	Decreto Legislativo No.-49-2021, de fecha 9 de julio de año 2021,

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Direccionamiento estratégico presenta los grandes desafíos institucionales a mediano plazo, mediante la definición de los efectos y objetivos estratégicos y sus respectivos impactos y resultados, en el marco del análisis situacional, así como la misión y visión institucional, Principios y valores, Tablero de direccionamiento estratégico en el que se sintetiza la propuesta de indicadores, línea de base y metas de mediano plazo, así mismo, incluye la articulación con la Visión de País, Plan de Nación, ODS, Plan de Gobierno y Plan del Sector Educación.

PERFIL ESTRATEGICO

MISIÓN

Somos la Secretaría de Estado que coordina, asesora y enlaza las agendas programáticas y legislativas de la Presidencia con la sociedad civil, movimientos sociales y con los otros poderes del Estado; regulando además la administración del servidor público.

VISIÓN

Ser la Secretaría líder del gobierno en la transformación de nuestra sociedad, con una gestión eficiente, eficaz y transparente, orientada a la gestión por resultados y enfocada en el bienestar de la población hondureña.

VALORES



Somos la Institución de enlace por excelencia del Gobierno de la República, con la sociedad civil y demás entes gubernamentales y no gubernamentales; que da seguimiento y cumplimiento a las prioridades de la Presidencia en materia de prevención de la violencia, el fomento de la paz y la sana convivencia en la sociedad hondureña y que regula a la vez la administración del servidor público.

1.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Problema prioritario:			
Causas del problema:	Causa directa 1:	Eje estratégico 1.1:	
	Causa indirecta 1.1:	Actividad Estratégica 1.1.1	
	Causa indirecta 1.2:	Actividad Estratégica 1.2.1	
	Causa indirecta 1.3:	Actividad Estratégica 1.3.1	
	Causa directa 2:	Eje estratégico 2.1:	
	Causa indirecta 2.1:	Actividad Estratégica 2.1.1	
	Causa indirecta 2.2:	Actividad Estratégica 2.2.1	
	Causa indirecta 2.3:	Actividad Estratégica 2.3.1	
	Causa directa 3:	Eje estratégico 3.1:	
	Causa indirecta 3.1:	Actividad Estratégica 3.1.1	
	Causa indirecta 3.2:	Actividad Estratégica 3.2.1	

	Causa indirecta 3.3:	Actividad Estratégica 3.3.1	
Objetivo Estratégico	1.		
Programa (s) principal (es):	1.	Responsable Directo:	
		Corresponsable:	
	2.	Responsable Directo:	
		Corresponsable:	
	3.	Responsable Directo:	
		Corresponsable:	
Proyecto de cada programa principal:	1.	Responsable Directo:	
	2.	Responsable Directo:	
	3.	Responsable Directo:	
Programa (s) complementarios (dentro de la misma institución)	1.		
	2.		
	3.		

1. MATRIZ DE INDICADORES ESTRATÉGICOS						
Objetivo Estratégico	Indicador Estratégico	Meta				
		Línea Base	2023	2024	2025	2026
Objetivo 1						
Establecer el mérito como fuente de la calidad de las instituciones públicas y la confianza de la ciudadanía, a través de la selección y el desarrollo de las personas que trabajan en los diferentes servicios públicos, contribuyendo al proceso de modernización del estado.	Número de instituciones bajo el régimen de servicio civil, regulando la administración de personal.	42	42	43	44	45
	Numero de informes sobre la actualización del sistema de clasificación de cargos.	4	4	5	6	7
	Número de auditorias realizadas	9				
Coordinar y gestionar el desarrollo de programas y proyectos socio-economicos con la cooperación de organismos nacionales e internacionales.	Numero de programas y proyectos ejecutados	0				
	Numero de programas y proyectos presentados	0				
Fortalecer los procesos administrativos y operativos de la secretaría de estado de la presidencia.	Numero de procesos subidos a la plataforma de Honducompras	0				
	Numero de capacitaciones al personal operativo de la Secretaria de la Presidencia	0				
	Numero de Informes semestral de los bienes asignados, descargados y existentes pertenecientes a la Secretaria de la Presidencia.	0				
Indigador de genero						

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO					
Programa 1:					
Año 2023					
Objetivo Estratégico:					
Resultado institucional:				Indicador	
Producto final 1:	Indicador		Meta		
Productos Intermedios	Fuente de financiamiento		Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1	Elija un elemento.		L. 0.00	
	1.2	Elija un elemento.		L. 0.00	
Producto final 2:					
	Fuente de financiamiento		Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
Productos Intermedio					
	2.1	Elija un elemento.		L. 0.00	

	2.2	Elija un elemento.		L. 0.00	
Año 2024					
Objetivo Estratégico:					
Resultado institucional:				Indicador	
Producto final 1:			Indicador	Meta	
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1	Elija un elemento.		L. 0.00	
	1.2	Elija un elemento.		L. 0.00	
Producto final 2:					
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1	Elija un elemento.		L. 0.00	
	2.2	Elija un elemento.		L. 0.00	
Año 2025					
Objetivo Estratégico:					

Resultado institucional:	Indicador				
Producto final 1:	Indicador		Meta		
Productos Intermedio	Fuente de financiamiento		Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1	Elija un elemento.		L. 0.00	
	1.2	Elija un elemento.		L. 0.00	
Producto final 2:					
	Fuente de financiamiento		Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
2.1	Elija un elemento.		L. 0.00		
2.2	Elija un elemento.		L. 0.00		
Año 2026					
Objetivo Estratégico:					
Resultado institucional:	Indicador				
Producto final 1:	Indicador		Meta		

Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	1.1	Elija un elemento.		L. 0.00	
	1.2	Elija un elemento.		L. 0.00	
Producto final 2:					
Productos Intermedio		Fuente de financiamiento	Ente de financiamiento	Costo Aproximado por producto intermedio	Meta
	2.1	Elija un elemento.		L. 0.00	
	2.2	Elija un elemento.		L. 0.00	

Monitoreo y Evaluación

Institución	Secretaria de Estado de la Presidencia
Misión	Somos la Secretaría de Estado que coordina, asesora y enlaza las agendas programáticas y legislativas de la Presidencia con la sociedad civil, movimientos sociales y con los otros poderes del Estado; regulando además la administración del servidor público.
Visión	Ser la Secretaría líder del gobierno en la transformación de nuestra sociedad, con una gestión eficiente, eficaz y transparente, orientada a la gestión por resultados y enfocada en el bienestar de la población hondureña.

Matriz Direccionamiento PEI

Código	Objetivo Estratégico	Indicador de Impacto	Línea Base	Meta					Valor Obtenido				Nivel de Cumplimiento			
			2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	
OE1	Objetivo Estratégico 1	Indicador 1	48%	50%	53%	56%	59%	30%	37%	45%	53%	60%	70%	80%	90%	
		Indicador 2														
		Indicador 3														
OE2	Objetivo Estratégico 2	Indicador 1														
		Indicador 2														
OE3	Objetivo Estratégico 3	Indicador 1														
OE4	Objetivo Estratégico 4	Indicador 1														
Promedio Cumplimiento																

Seguimiento PEI

Objetivo Estratégico (PEI)	Programa	Resultado Institucional (POA)	Producto Final	Indicador (Producto Final)	Indicador			Programación Física				Alcance territorial (Municipal)	Programación Financiera (Por Año)		Alineamiento AN ODS		Alineamiento PEG			Alineamiento Visión de País		Responsable		
					Unidad de Medida	Fórmula	Línea base	2023	2024	2025	2026		Gasto Corriente	Gasto de Capital	ODS	Meta	Sector	Eje Estratégico	Resultado Sectorial	Objetivo	Meta	Departamento/ Dirección		

Programas PEI

Objetivo Estratégico	Programa	Producto Final	Indicador de Producto final (Efecto/ Resultado)	Metas Físicas		Tiempo		Costo		Indicadores			Observaciones
				Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	
				a	b	c	d	e	f	$g = b/a$	$((c / d) * 50\% + (e / f) * 50\%) * g$	i= promedio (g,h)	
				a	b	c	d	e	f	$g = b/a$	(Tiempo Programado / Tiempo Ejecutado) por el 50% + la división del (Costo Programado / Costo Ejecutado) por el 50%, y este resultado se lo multiplica por el valor de la Eficacia.	i= promedio (g,h)	

Vinculación por Objetivos Estratégicos										
Objetivos Estratégicos	Programas	Producto Final	Visión de Largo Plazo						Totales	
OE1	Programa 1	Producto Final	Objetivo							
			Meta							
			PEG						Totales	
			Sector							
			Eje Estratégico							
			Resultado Sectorial							
			Indicador PEG							
			Agenda AN-ODS						Totales	
			ODS Vinculados							
			Metas Vinculadas							
	Indicador ODS									
	Visión de Largo Plazo						Totales			
	Objetivo									
	Meta									
	PEG						Totales			
	Sector									
	Eje Estratégico									
	Resultado Sectorial									
	Indicador PEG									
	Agenda AN-ODS						Totales			
ODS Vinculados										
Metas Vinculadas										
Indicador ODS										

Tabla Resumen de Vinculación							
Objetivos Estratégicos PEI	Resultados-Metas Vinculados			Indicadores			Totales
	PNRH	PEG	AN ODS	PNRH	PEG	AN ODS	
OE1							
OE2							
OE3							

Indicadores de desempeño por Programa

Indicadores de desempeño		Ejemplo Indicador	Formula	Línea Base	Metas					Análisis	Medio de Verificación
				2022	2023	2024	2025	2026			
Eficacia	Dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.	Tasa de población objetivo	# niños atendidos/Población objetivo							Mide la eficacia del programa según la meta	
Eficiencia	Miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento.	Participación de los gastos administrativos	Gastos Administrativos/ Gasto Total							Indica la eficiencia administrativa del programa (a menor valor, mayor eficiencia)	
Calidad	Miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen.	Acceso a bibliotecas	# Escuelas con bibliotecas/#total de escuelas							Mide el grado de acceso a material didáctico	
Economía	Miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros.	Participación de financiamiento externo	Recursos Externos/Recursos Totales							Indica la potencial fragilidad del programa en el tiempo*(Cuanto mas cercano a cero menor fragilidad)	

Ficha de Indicador

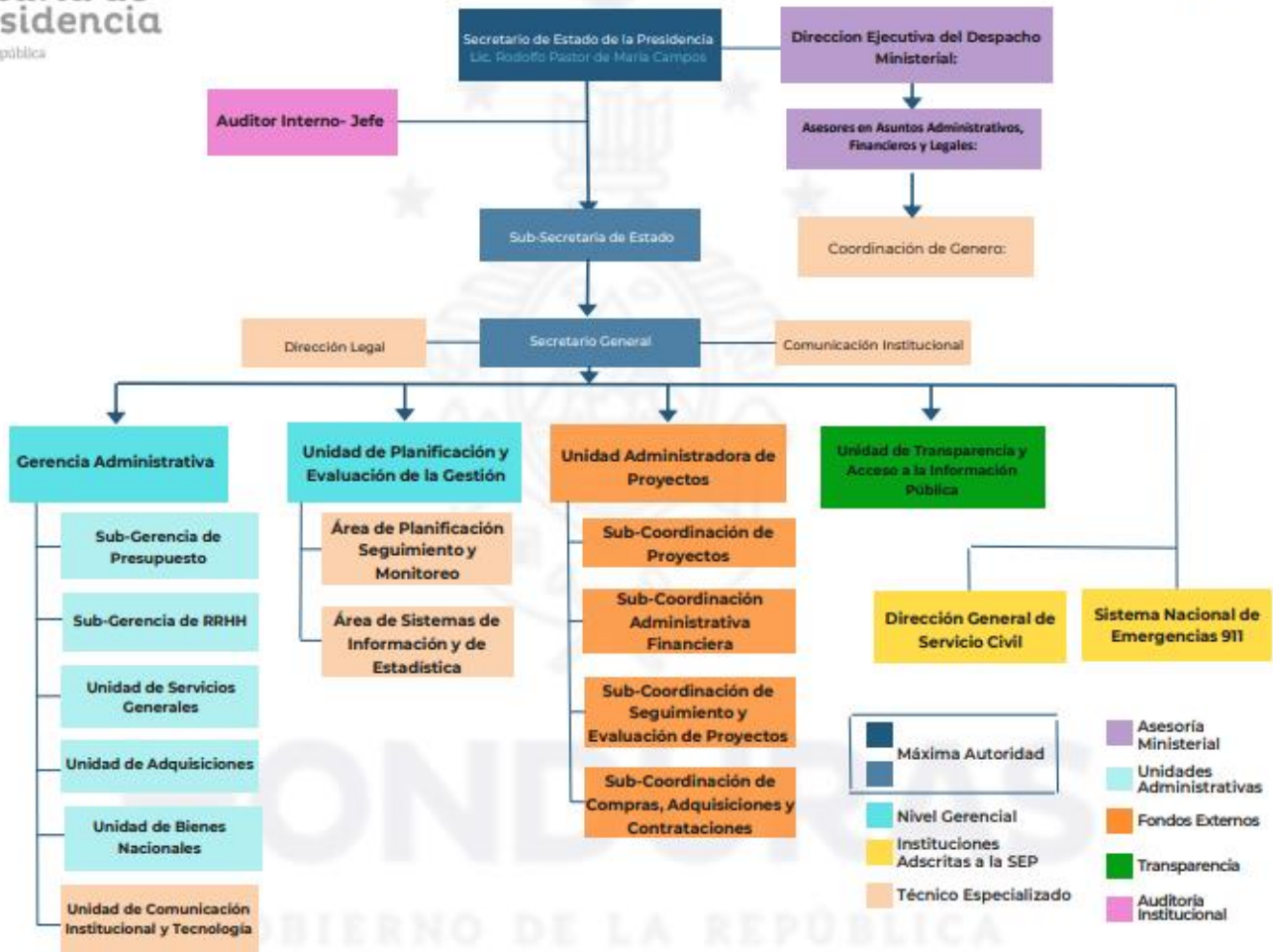
Tipo de Indicador		
Impacto	Resultados	Eficiencia / Economía
Descripción Técnica del indicador		
Nombre del descriptor		
Definición		
Objetivo del indicador		
Estructura del indicador (fórmula)		
Unidad de medida		
Indicadores relevantes		
Cobertura geográfica		
Frecuencia de la medición		
Descripción Metodológica del Indicador		
Fuentes de medición		
Limitaciones en la medición		
Normas legales de referencia		
Descripción de los datos necesarios		
Fuente responsable por la información (interna y externa)		
Unidad de la institución responsable por la medición		
Información adicional		
Datos existentes		
Referencias		
Observaciones		

Anexos

Organigrama Secretaria de Estado de la Presidencia



Estructura Organizativa
Año 2023



Somos la Institución de enlace por excelencia del Gobierno de la República, con la sociedad civil y demás entes gubernamentales y no gubernamentales; que da seguimiento y cumplimiento a las prioridades de la Presidencia en materia de prevención de la violencia, el fomento de la paz y la sana convivencia en la sociedad hondureña y que regula a la vez la administración del servidor público.